

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

16428 Orden DEF/1120/2019, de 11 de noviembre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 29 de noviembre) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, se promueve al empleo de guardia civil al alumno don Remigio González Cariñena (*10**7*6), con antigüedad de 1 de abril de 2019, quedando escalafonado a continuación del guardia civil don Juan Antonio Vela Añover (**355**3), publicado en la Orden DEF/688/2019, de 20 de junio (BOE núm. 151, de 25 de junio).

Madrid, 11 de noviembre de 2019.–La Ministra de Defensa, P.D. (Orden DEF/320/2016, de 29 de febrero), el Subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle.